



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000932-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a enseñanza de la lengua gallega en los centros educativos de la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000932, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a enseñanza de la lengua gallega en los centros educativos de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

En el curso académico 2013-2014, la Junta de Castilla y León ha reducido la oferta educativa relacionada con la enseñanza de la lengua gallega en el Instituto de Educación Secundaria "Europa" de Ponferrada (El Bierzo). Al mismo tiempo en el CEIP de Lubián (Zamora) se ha suprimido también la hora semanal que se daba en gallego sobre "Conocimiento del medio".

En virtud de ello, se pregunta:

**¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León ha reducido la oferta educativa relacionada con la enseñanza de la lengua gallega en el Instituto de Educación Secundaria "Europa" de Ponferrada (El Bierzo)? ¿Cómo valora la Junta la solución que se ha dado a los alumnos afectados?**



**¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León ha suprimido en el CEIP de Lubián (Zamora) la hora semanal que se ha venido dando en gallego en la asignatura "Conocimiento del medio"?**

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León reponer la enseñanza de la lengua gallega, al menos en las mismas condiciones en las que se ha venido impartiendo en los centros educativos de la Comunidad?**

**¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del cumplimiento del convenio establecido con la Xunta de Galicia sobre la enseñanza del gallego en la comunidad de Castilla y León?**

Valladolid, 24 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Ángela Marqués Sánchez